

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CHAIDE Y CHAIDE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del 2020, se reúnen los Accionistas de la compañía Chaide y Chaide S.A., mediante video conferencia, esta metodología fue acordada por todos los socios dada la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país.

A las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Carmen Barriga Villavicencio	35472	35472	1%
Novodreams Holding Cia. Ltda.	3.511.771	3.511.771	99%
Total	3.547.243	3.547.243	100%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Señora Sara Andrea Stisin Barriga en su calidad de Presidente, y la Gerente, Señora Carmen Barriga, actúa como Secretaria.

Constatado el quórum y en base a los antes mencionado, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General,
2. Conocimiento del informe del Comisario,
3. Conocimiento del informe del Auditor Externo,
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio,
6. Aprobación de gastos,
7. Designación del Auditor Externo y Comisario para el período 2020.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificaciones a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismo ejercen su derecho al voto.

La votación procede de la siguiente forma:

- CARMEN ROSA BARRIGA VILLAVICENCIO (1% del capital social): "voto a favor todas las mociones".
- NOVODREAMS HOLDING CIA. LTDA. (99% del capital social): "voto a favor todas las mociones".

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo: La Gerente General presenta el informe de actividades de su administración del ejercicio 2019, el cual es conocido y aprobado por unanimidad en todas sus partes.

1. Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceder a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Se da lectura al informe del Comisario. Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.
3. Se da lectura al informe de Auditoría entregado por ETL AUDITORES S.A. de los Estados Financieros 2019. Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.
4. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se

ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

5. Los accionistas resuelven que las utilidades 2019 se proceda a la repartición del 15% de Participación Trabajadores conforme lo dispone la ley. Luego de esta deducción, se calcule y pague el Impuesto a la Renta que corresponda.

Considerando el plan de inversiones para los próximos años, las Junta decide por unanimidad, no repartir dividendos hasta que se cubra las necesidades de inversión; luego de lo cual se podrá reconsiderar la posibilidad de pago de dividendos a los accionistas.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

6. Los accionistas aprueban los gastos de viaje de los ejecutivos, realizados en el año 2019 y un presupuesto de \$150.000 en el 2020, para gastos de viaje al exterior que tenga que realizar la Gerencia General y otros funcionarios de la empresa por actividades de la misma.
7. Se nombra como Comisario al Sr. Oswaldo Caiza por el período 2020; y se eligen como auditores a la empresa ETL AUDITORES S.A.

Terminando así la orden del día a las 13:30 se declara un receso para la elaboración del acta. Realizada ésta, se reinstala la reunión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben el acta los accionistas, junto con la Señora Presidente y Secretaria.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sara Stisin
PRESIDENTE



Carmen Barriga
SECRETARIA



Carmen Barriga
ACCIONISTA



Novodreams Holding Cía. Ltda.
ACCIONISTA